

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. se mestre.

AÑO XII

Martes 15 de Enero de 1907

Núm. 3703

Los sueldos de los catedráticos

Con este mismo título publicó nuestro colega «El Mercantil Valenciano» un artículo cuya parte más interesante reproducimos a continuación definiendo a ruego que se nos hacen:

«En España los catedráticos ganan 8.500 pesetas con descuento, y aunque hay ascensos, éstos son tan lentos que sólo al cabo de diez años percibe un profesor 4.000 pesetas.

También cobran los catedráticos españoles unos tres reales y medio por cada examen, dinero que quema las manos de algunos profesores, porque es realmente vergonzoso que el juzgador reciba de manos del juzgado unas cuantas perras chicas.

Esos derechos de examen son además, sobre todo en los Institutos, un verdadero germen de disgustos, porque los profesores más necesitados quieren entrar en muchos tribunales, y los que no tienen mucha necesidad de ese puñado de calderilla resisten al deber augusto de examinar.

La vida del catedrático de entrada es angustiosa: se llega a adquirir la propiedad de una cátedra a la edad de treinta años por término medio, cuando se ha constituido una familia, y esa familia, que ocupa en el rango social una posición elevada, tiene que vivir con cuarenta y nueve duros al mes.

Repáralos la mejor administradora de una casa, y vea lo que le queda al catedrático para libros, revistas y para aquellos gastos que trae aparejada la función que cumple en la enseñanza oficial.

El ministro conservador Sr. García Aliz quiso mejorar la suerte del profesorado redactando un escalafón que despertó grandes esperanzas en el abatido espíritu del cuerpo docente, pero no pudo realizar su obra por azares de la política.

Desde entonces han sido ministros otros caballeros, y entre ellos dos catedráticos, y estos ministros catedráticos, que ocupan fuera de la Universidad posiciones desahogadas, porque o son rícos o tienen destinos muy pingües, han abandonado a sus compañeros pobres, que constituyen la mayoría del profesorado.

Los catedráticos no pedían ahora golterías, no querían que el Estado aumentara en cinco céntimos el presupuesto; pero había una combinación, mediante la cual se aplicaba equitativamente el ingreso por exámenes, quitándole el carácter vergonzoso que tiene, y esta combinación consistía en centralizar esos ingresos, y con su producto aumentar mil pesetas el sueldo de los catedráticos.

Los senadores universitarios no saben ahora lo que esas mil pesetas representan para tres cuartas partes de las familias de sus hermanos, mejor dicho, hermanos-hermanos; pero si sus esposas tienen memoria les dirán lo que hubiera significado para ellas hace veinte o treinta años, cuando no tenían más que cuarenta y nueve duros al mes.

El proyecto del ministro de Instrucción pública lo aceptaron el ministro de Hacienda y la comisión del Congreso y lo votó la Cámara popular; pero llegó al Senado allí donde tienen asiento los siete señores elegidos por los claustros, y en la comisión lo ahogaron, sin hacerle siquiera los honores de llevar el asunto a sesión pública y sin que ninguno de los siete senadores lo defendiera o por lo menos exigiera que fuera discutido en sesión pública: el proyecto murió de puñalada traperera en la comisión del Senado.

Bastaba un senador, un solo senador para sacar adelante la reforma, y ese senador no lo tuvieron los pobres catedráticos a los cuales los senadores les piden el voto en los días de elecciones.

En la forma como este año se han aprobado los presupuestos, repetimos, y dispuestos estamos a demostrar, que si los catedráticos hubieran tenido un solo senador amigo, el proyecto aprobado en el Congreso hubiera sido aprobado también en el Senado.

Ahora los catedráticos españoles ya saben lo ocurrido y saben también que esos senadores no sirven para nada: ni han intentado hacer una ley de enseñanza, ni han delineado un plan de estudios que sustituya al sacroscrito y estúpido que rige, ni se han ocupado de la disciplina escolar, sin la cual los centros ofi-

ciales de enseñanza huelgan, y cuando se ha tratado de mejorar la situación del profesorado, sin aumentar en un céntimo el presupuesto, han sido cómplices o coautores del atropello, añadiendo al daño material que les han causado las bur-las y el escarnio.

Si cuando vengán nuevas elecciones vuelven al Senado esos caballeros, será porque los claustros están al nivel de un país que soporta resignadamente los ultrajes de palabra y de obra.

Y nada más: esperamos que los catedráticos hablen y obrea.

DOÑA CATALINA DE ARAGON

...are a queen... long here dreamed so...
(SHAKESPEARE)

Imaginé ser reina y no he reinado,
esposa respetada y no lo he sido:
¡oh, cuán poco la vida que he vivido
se pareció a la vida que he soñado!

Nada ¡implacable suerte! ni logrado
de cuanto el alma viera prometido:
ni siquiera patria, ni amoroso nido,
ni fuerte prole, ni marido honrado.

Flores de mi esperanza deshojadas
y en las aguas del Tánmesis caídas,
si a castellana costa sois llevadas,
callad mis hondas penas: duplicadas
las quisiera mejor que allí sabidas
y con sangre y con lágrimas vengadas.

TELEGRAMAS DE AYER

EXTERIOR

Un arbitraje

El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia y el de Hacienda del Paraguay, han resuelto someter al arbitraje del presidente de la República Argentina el litigio pendiente entre ambas naciones por la cuestión de fronteras.

Complot descubierto

Las autoridades de San Petersburgo han descubierto un complot que se fraguaba para asesinar al conde de Witte.

Al presentarse la policía en casa de tres obreros sospechosos, para practicar un registro, fueron recibidos los agentes a tiros.

Tres de éstos quedaron muertos.
Los autores del atentado, que eran anarquistas, huyeron.

En su domicilio se encontraron varios revólveres, cartuchería y algunos documentos importantes.

Caída de caballo

Practicando ejercicios de equitación el príncipe heredero de Portugal, se cayó del caballo que montaba, recibiendo fuertes contusiones.

En un carruaje fué trasladado a Palacio.

Ayer estaba mejorado.

Hambre y frío

En la región del Cáucaso están causando horribles estragos el hambre y el frío.

En el distrito de Zanighezon llevan muerto más de trececientas personas.

Al propio tiempo aumenta la mortandad de los niños, en quienes se ceba una epidemia desconocida que agrava los horrores de la situación.

Un estafador

En Nápoles ha sido detenido el célebre estafador español Magraner.

Un volcán

Ha entrado en erupción el volcán de Stromboli, en Nápoles.

La lava que arroja es grandísima.

Los obispos franceses

El obispo de Dipon ha marchado a Roma llamado por el Papa.

Ayer tuvo una conferencia con Su Santidad y el secretario de Estado señor Merry del Val.

El referido prelado volverá hoy a París llevando documentos para leer en la Asamblea de obispos, próxima a celebrarse.

Créese que faltarán a esta reunión unos 10 obispos, a quienes achaques de la edad no le permiten ponerse en viaje.

INTERIOR

La amnistía

Llegó de Cataluña el diputado a Cortes por Gerona Sr. Salvatella, y acompañado del Sr. Salmerón, fué a visitar al conde de Romanones.

Pidióle que ponga en práctica cuanto antes la ley de amnistía, dando la libertad a los presos a quienes alcanza su gracia.

El ministro de la Gobernación telegrafió a sus compañeros de Guerra y Gracia y Justicia pidiéndoles que adopten

las medidas necesarias para la aplicación de la referida ley, en lo que a cada uno de ellos corresponde.

En el Consejo de ministros de mañana se solventará este asunto.

Un banquete

La Cámara de Comercio de Segovia ha obsequiado con un banquete al exministro D. Elauterio Delgado, presidente honorario de dicha corporación.

Asistieron gran número de comerciantes e industriales.

El Sr. Delgado brindó, expresando su gratitud y tratando la cuestión económica.

Abogó por la reorganización de los servicios administrativos, y dijo que no ha terminado todavía el período de la liquidación, pues pesan sobre el Tesoro la Deuda flotante y los restos de las deudas de Ultramar.

Anunció que los presupuestos del Estado se saldarán pasando a otros ejercicios obligaciones reconocidas y no satisfechas.

Fiestas diplomáticas

Ayer tarde hubo un té en la embajada de Italia.

Por la noche celebró un banquete y una recepción el embajador inglés.

Hoy habrá igual fiesta en la Embajada de Austria.

En ninguna de ellas se ha bailado, guardando el luto por la reina de Hannover.

Americanos y japoneses

El gobernador de California, M. Pardo en su mensaje anual a la legislatura local, ha censurado el mensaje del presidente Roosevelt en lo relativo a la exclusión de los japoneses de las escuelas públicas de San Francisco.

Afirma M. Pardo que el presidente Roosevelt desconoce la situación de los Estados del Pacífico y no comprende que la inmigración china y japonesa constituye para ellos un elemento imposible de asimilar.

Conviene, por tanto, tener a distancia al inmigrante asiático que sin identificarse con la población indígena, tiende a monopolizar todos los negocios en que interviene, con detrimento del bienestar público.

«Los japoneses—dice el mensaje—no pueden convertirse en buenos ciudadanos»

nes de América y es inútil tratar de conseguirlo.

«El tratado con el Japón, tal y conforme se interpreta, no estipula que los niños japoneses deban ser admitidos en las mismas escuelas que nuestros hijos.

«Dar a los japoneses las mismas facilidades para instruirse que a nosotros, es, a mi juicio, más que conceder lo tratado. Por consiguiente, parece que la ciudad de San Francisco, al establecer escuelas aparte para los japoneses, se conforma estrictamente lo mismo al espíritu que a la letra de las leyes de este Estado, y nada hace que infrinja el tratado con el Japón.

«Hasta tanto que los tribunales americanos hayan decidido que la California no tiene el derecho de obrar así, el Estado se reserva el derecho de reglamentar sus escuelas conforme a las leyes existentes, pero en la forma que mejor le parezca, sin faltar por esto al respeto al Gobierno de los Estados Unidos ni a los ciudadanos de ninguna nación extranjera.

«En el Congreso federal un senador del Oregón presentó una proposición pidiendo que los Estados Unidos negocien con el Japón para impedir en absoluto la entrada en el territorio americano de los coolíes japoneses. El senador califica de maldición para el trabajo americano la inmigración de los asiáticos.

Por lo que a California se refiere, las escuelas públicas están bajo la única intervención del Estado, y no corresponde, por tanto, al gobierno federal dictar las condiciones porque deben regirse.

Según las estadísticas oficiales, en 1906 han llegado a los Estados Unidos 17.000 inmigrantes japoneses.

GALICIA

El ayuntamiento de Cambados ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquel pueblo al excelentísimo señor don Juan Loriga, conde del Grove.

Será remitido al gobernador civil de Pontevedra para su aprobación el proyecto de apertura y urbanización de la calle del Marqués de Valladares y de las transversales de Colón, Escuela de Industrias y Banco de España de Vigo.

Por falta de zona expropiada para continuarlos, se han suspendido los trabajos de la carretera de Cruces a Carril.

—120—

—117—

mujer que con la misma facilidad y con igual gusto cina a sus sienes la corona de blancas azucenas, que la de rojas corolas con que hay que subir la cuesta de la vida dejando prendidos en los riscos del camino pedazos del corazón como sangrientos despojos de la jornada; porque yo no concibo mujer que con igual entereza y júbilo santo empuñe la palma de las vírgenes que la ha de acompañar al sepulcro ó cargue la pesada cruz con que ha de recorrer su calvario y sobre la cual ha de extinguirse su aliento; porque no concibo un amor a Dios que se rinda ante el amor a un hombre y porque con tal ductilidad en las inclinaciones no puede garantizar la fijeza de su devoción al que la hizo olvidar la humilde celda y la negra toca con la misma rapidéz con que se esfuman con las últimas claridades del día esas fantásticas figuras que los postreros rayos de luz fingen en las nubes del ocaso.

—Puede haberse equivocado—me dirás—que de tales equivocaciones está el mundo lleno, y quienes se creen destinados al estado religioso llegan a convenirse de que su misión es la ser excelentes padres de familia, y al contrario.—Mira, querido amigo, yo no admito semejantes equivocaciones más que en un solo caso. Cuando un joven de cualquier de los dos sexos es educado en determinadas condiciones y no conoce el mundo casi ni de oídas, entonces el alma tiende naturalmente a seguir el único camino que vé, que es el suyo propio, y se amolda sin dificultad a la atmósfera que le rodea, que es la suya; y así también el humo tiende a subir cuando lo dejan libre y el agua a dirigirse hacia el mar cuando no hay obstáculos que se opongan a su marcha. Si después sale al mundo y se hace cargo de sus seducciones y de sus pompas y de muchas cosas que hay en él y que sin ser pompas ni seducciones no son del todo malas, puede suceder que

viese ahora la pobre, que sería quien me pudiese guiar en este laberinto. Pues sí, Padre me inspira tal confianza que paso deseos de contarle cuanto me pasa y cuanto siento con la misma franqueza con que se lo contaría a ella. Para que vea V. lo que son las cosas: la otra noche hablé yo de ella, de mi madre, y de cuanto sentía—claro—el no tenerla; y él—que estaba mirándome de aquella manera que le tengo dicho—se afectó tanto que le ví humedecerse los ojos. Nada: que está visto que siente lo mismo que yo y que es bueno, hasta no poder serlo más. Todo aquello que V. me dice de los corazones veleidosos está muy bien dicho como cosa de V. pero no va con el suyo, que de sobra se conoce que cuando lo da, lo da por entero y para siempre como a mí me pasa.

Perdóneme por Dios que ya no le hablo más de esto, siquiera para que no me diga V. que lo quiero hacer casamentero. Yo bien comprendo que no es propio que le vaya a V. con estas cosas; pero ¡qué voy a hacer yo, pobre de mí, solita como me veo y sin nadie que me aconseje! Ea, se acabó por hoy.

Ya supondrá V. cuanto habré sentido su enfermedad y cuanto celebro su restablecimiento; ya me parecía que a no ser por una cosa así, no tardaba tanto en contestar a mi carta. ¿Y cuándo volverá V. por aquí? Me dijo Anita el otro día que pensaban encargarme a V.—por supuesto con permiso del superior—la novena de las hijas de María. Por Dios acepte en seguida, porque de ese modo podrá verle y hablar con V. de estas mis cosas. Y ahora ya podré estar con más comodidad pues no sé si sabrá V. que los PP. de aquí se mudan de casa para una nueva Residencia mucho mejor que la que tenían. Anímese, pues, y venga; desde hoy voy a rezar a mi santita para que sea así.

Queda muy agradecida de V.

FAUSTINA,

Notician los vecinos de Cariño (Ferrol), que la mar arroja estos días á aquella playa diversidad de objetos que se supone pertenecen á un buque naufragado, aunque allí no se sabe que haya ocurrido siniestro alguno marítimo.

La Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares ha interesado al gobernador civil de Pontevedra que obligue al Ayuntamiento de Caldas á anunciar la vacante de farmacéutico municipal de dicho distrito.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Santías, hija del difunto inspector general de ingenieros de Montes de este apellido, para el juez de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, D. Vicente Blanco.

Durante el año último entraron en Ferrol 399 vapores mercantes.

En Mugarlos ha muerto abrazada una niña de dos años hija del secretario del Ayuntamiento D. Gregorio Guerrero.

Jugando con una vela encendida se prendió fuego á las ropas, quedando al poco rato carbonizada.

En breve saldrá para Madrid una comisión de la Cámara de Comercio de el Ferrol, para gestionar la terminación de las obras del ferrocarril de el Ferrol á Betanzos, la subasta del de la costa y trabajo para los Arsenales.

En Tay se declaró un incendio en una casa esquina á la carretera de Bayona y que es propiedad del Sr. Nieto.

En dicha casa habitaba el teniente coronel de Ceriñola D. Mariano Briones.

Se pudo salvar la familia del señor Briones y parte del mobiliario, pero la casa quedó destruida.

La señora é hija del Sr. Briones—este se halla ausente en la corte—fueron recogidas en los primeros momentos en la casa del señor Penitenciaro, próxima á la incendiada, y después pasaron á la del notario Sr. Plaza Villazán, recibiendo las mayores pruebas de consideración con tan triste motivo.

Los que mueren

En Vigo Doña Josefa Rodríguez Román.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Estado.—Reales decretos de personal.—Real orden disponiendo que D. Juan Bustamante y Campuzano subsecretario de este departamento, pase á presidir el Tribunal que juzga los ejercicios de oposición á ingreso en la carrera consular.

Gracia y Justicia.—Real orden elevando á la categoría de ascenso los Juzgados de primera instancia é Instrucción de Sabadell, Torrelavega y Don Benito.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de Artillería D. Fernando Pardo y Bové.

—Otra concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al comandante de Artillería D. Fabrisiano Haro y Porto.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto denominado Puerto de Vega (Oviedo) para embarque, en régimen de exportación y cabotaje, de langostas y mariscos.

—Otra aprobatoria de la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1904 practicada por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gobernación.—Real orden declarando que es aplicable á la urbanización de los extramuros de Cádiz la ley de 26 de Julio de 1893.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando las reglas conducentes para el cumplimiento estricto del real decreto de 4 de octubre último reglamentando las clases nocturnas de adultos.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Le ha sido concedida la cruz de Alfonso XII al maestro del Grove Sr. Novás Guillén por méritos en la enseñanza.

Ha sido autorizado D. Antonio Pérez Barreira para exportar y vender embotelladas, en las farmacias y depósitos autorizados, las aguas bicarbonatadas cálcicas del manantial de San Martín de Sela, que emergen en el término de Arbo.

Del reconocimiento practicado por el médico de baños D. Camilo Piatos Reino, resulta que el caudal de este venero es de medio litro por minuto y que las aguas emergen á la temperatura de 20° centígrados.

El Alcalde presidente del Excelesísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy los siguientes bandos:

Haciendo saber: que formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos de este distrito, se expone al público en el vestíbulo del Palacio consistorial, y una copia del mismo en la plaza de Cervantes (art. 46 de la ley de reclutamiento), á fin de oír las reclamaciones de los interesados.

El domingo, 27 del corriente mes, á las once, tendrá lugar, en el Palacio municipal, la rectificación de dicho alistamiento, conforme á lo prevenido en los artículos 47 y siguientes, capítulos 5.º y 6.º de la referida ley.

Que practicadas las operaciones de rectificación del empadronamiento general de habitantes de este distrito, conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal, se han formado las listas que expresan las alteraciones ocurridas

durante el año próximo pasado, las cuales quedan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, desde el día de hoy.

Dentro del término de 20 días pueden presentarse en el rectorado de la Universidad de Santiago, las instancias aspirando á las dos plazas de ayudantes gratuitos vacantes en la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, las cuales han de proveerse por concurso.

Secal.—Finisimos polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas, especialmente de los sabañones. Farmacia Dr. Casares.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento y á propuesta de la comisión de Beneficencia, fué nombrado director de la banda de música municipal D. Francisco Martínez y Martínez que hasta hace poco tiempo vino dirigiendo la del regimiento de Zaragoza.

Además la corporación acordó consignar su agradecimiento al Sr. D. Antonio García Giménez por lo satisfactoriamente que vino dirigiendo la citada banda con carácter de interino.

Reciba el Sr. Martínez nuestra felicitación.

Se remitió á la Comisión provincial para que informe, el recurso de alzada interpuesto por D. Baltasar García Seoane contra el acuerdo del ayuntamiento de Santa Comba que le separa del cargo de médico titular de aquel ayuntamiento.

Publica el «Boletín oficial» de ayer el anuncio señalando para el día 30 del corriente la subasta de suministro de varios artículos necesarios en el Hospital provincial, Inclusa y Hospital de San Lázaro de Santiago.

En el convento de la Enseñanza entregó su alma á Dios esta madrugada la religiosa Madre Mercedes Torneo, tan conocida de todas las señoras que en dicho convento han sido educadas.

La Madre Mercedes llevaba mucho tiempo enferma y con gran fervor soportó las penalidades del padecimiento que la llevó al sepulcro.

Pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada y enviarnos á la comunidad de religiosas de la Enseñanza nuestro pésame más sentido.

LA TOS, ronquera, cosquilla, resaca, resaca, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas «Crespo de Mentol y Cosalina». A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1-30.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.590 kilos de carne.

Hállase en esta ciudad de paso para Coruña nuestro distinguido amigo el Diputado provincial D. Ramón Pérez Neu,

Vuelco de un coche

Anoche se tuvo conocimiento en esta ciudad de que el coche de línea que hace el servicio entre Santiago y Orense había volcado y que por efecto del accidente resultaron algunos heridos.

El coche que volcó era el que venía para Santiago y el vuelco ocurrió en el punto llamado Golnados, después de pasar el Puente Ulla.

No se logró especificar claramente las causas del vuelco sobre todo por la circunstancia de ocurrir cuando subía una pendiente.

A las diez y media de la noche ingresaron en el Hospital dos heridos, uno el sacerdote D. Manuel Bibian Quinteiro de cincuenta y cinco años, cura párroco de Santa María de Abades y el otro el joven estudiante de Medicina D. Simplicio Brito Jorge de 19 años de edad.

El Sr. Bibian tiene heridas en la cara y contusiones en todo el cuerpo por lo cual quedó en el apartado de San Sebastián.

El Sr. Brito después de curado pasó á su domicilio pues las contusiones que recibió no son de cuidado.

El conductor del coche que volcó se llama Manuel Mosquera y es muy querido de la empresa y de los que suelen viajar por esta línea.

Esta mañana ha regresado de Villagarcía el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar que había ido á dicho punto con objeto de dirigir la sagrada palabra á los fieles.

Según noticias particulares al salir de la predicación el domingo fué objeto de una respetuosa y entusiasta ovación por parte de aquellos nobles y sufridos hijos del mar con el que diariamente luchan para arrancarle lo que luego constituye su medio de vida.

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfinada de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de



CARMEN FOIX

Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magníficas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver «el pescador y el pescado» en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

La Sociedad Benéfica Militar y civil ha celebrado reunión para la elección de su Junta directiva.

Por unanimidad fueron elegidos: Presidente, D. Pedro Basante y Vázquez.

Vicepresidente, D. León López Barrios. Vocales, D. José Fernández y D. Modesto Braña.

Suplentes, D. Germán Bustos y don Jacinto González.

Secretario D. Tomás Chicote. Vicesecretario D. Daniel Pérez.

Pueden ingresar en dicha sociedad todos los señores que disfruten sueldo ó remuneración del Estado, Provincia ó Municipio.

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido á nuestro respetable amigo D. Lucas de la Riva.

Libros recibidos

La hermosa Alejandrina, por Champol. Un tomo ilustrado por Picolo. Obra premiada por la Academia Francesa. Hacer el bien sin esperanza de gratitud ni recompensa, es obra laudable y meritoria á que todos estamos obligados. Pero consagrar la existencia entera en favor de nuestros semejantes, es empresa que requiere tales dotes de abnegación y espíritu de sacrificio, que no serán nunca muchos los que se sientan con fuerzas para llevarla á cabo. Entre ellos, y en primera línea, figura la protagonista de esta obra. Una serie de escenas dramáticas delicadamente enlazadas, forman un cuadro de dulce placidez que interesa profundamente al lector de este libro, de cuya moraleja se desprende que cuando se quiere hacer el bien, nunca falta lugar ni ocasión. Esta nueva obra, forma el tomo 43 de la popular y bellísima Biblioteca Calleja, y como los anteriores, véndese en pasta al precio de 80 céntimos en todas las librerías, y en casa del Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

El Almanaque del empleo

Se ha publicado en Madrid el de 1907. Tan popular libro contiene la legislación que más afecta á las clases activas y pasivas; relación exacta de todos los Reglamentos orgánicos y otras disposiciones importantes.

En la Guía del personal oficial constan los Gobiernos constituidos durante los últimos años y los funcionarios de los Ministerios, Gobiernos civiles, Audiencias, Jueces y Registradores de la Propiedad, con el número de sus escalafones; los de Hacienda, Aduanas, Correos, Ingenieros y muchos más.

De este «Almanaque» se han hecho ya 39 grandes ediciones.

Su director, D. Restituto Estirado, nuestro compañero en la prensa y competente funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra de verdadera utilidad.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual á las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en el orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares á resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas todos los días hábiles y horas de diez á doce de la mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, á fin de que puedan exa-

Al Padre Montalvo

Agosto.

Mi querido Diego: si no lo estoy ya—y de ello tengo grandes barruntos—de seguro voy á volverme loco, pues únicamente no estando cabal puede mi razón ofuscarse hasta tal extremo. Sí, loco, y ello no tendrá nada de extraño porque durante esta temporada batalló tanto mi cerebro que ya surcan mis sienas plateados hilos, como si en el cortísimo tiempo que duró esta evolución de mi vida hubiese llegado á la cumbre y en ella comenzase á caer sobre mí la nieve de los años envolviéndome lentamente en su triste y glacial mortaja.

No sé si te dije—porque la falta de memoria y la poca firmeza en las ideas son síntomas que avaloran aquella sospecha mía—que Faustina de Nalda quiere ser monja. Debí decírtelo porque en la tuya me expones tus dudas acerca de semejante vocación. Quiere ser monja ó por lo menos quiere dedicarse perpétuamente á Dios viviendo en la altura en que hasta ahora ha vivido, no con el orgullo del águila que se desdena de descender á la tierra, sino como el ángel que no puede empañar sus alas ténues é impalpables como un rayo de luz, con el lodo de acá abajo porque gira eternamente en el círculo gigantesco de atracción formado por los seres incorpóreos y cuyo centro es el mismo Dios. Quiere vivir como la sutil nubecilla que flota en el límpido azul muy por encima de la atmósfera pesada é infesta que nos envuelve incapaz de subir hasta ella aunque al viento las alas; quiere vivir fresca como

la flor que nace y crece solitaria en la elevada cima á donde no llega más que el rayo de sol á darle vida, la gota de rocío á darle frescura y la brisa ténue y perfumada á meser dulcemente su corola; quiere admirar á las criaturas como obras maravillosas del creador, límite entre lo incorpóreo y lo terreno, mezcla incomparable de hombre y de ángel, de espíritu y de materia en armonía perfecta y admirable de la cual depende la vida y en lucha constante y perpétua en que la vida consiste; pero sin que su admiración pueda convertirse en adoración por ninguna; como ser superior que no puede rendir pleito-homenaje á otro que esté á muchos codos por debajo de él. Te lo diré una vez más; quiere consagrarse á Dios.

Ahora bien, supiente que yo encierro en mi pecho arrastrado por este mi cariño inmenso y avasallador, y la requiero de amores, le descubro el fondo de mi alma y le muestro mi corazón donde á su imagen escondida en él como en misterioso santuario rindo puerne y ferviente culto. O tiene verdadera vocación ó no la tiene. En el primer caso además de no conseguir absolutamente nada perdería á sus ojos mucho: sino para mí—pues esta pasión mía es muy pura y muy santa para que tal pudiese suceder.—Sino para mí, para ella quedaría como las olas rugientes y bramadoras que tras de violenta lucha contra el inmovible acantilado retiránse espumosas y jadeantes á escorder su sordo rumor en el inexplorado seno de los mares. No, no es esta la comparación; Faustina no concibe la ira, ni la soberbia, ni el despecho, ni la rabia; sería tal vez peor; quedaría como el ángel de las tinieblas intentando escalar los cielos y pretendiendo reñir con Dios insensata y monstruosa lucha.

Si su vocación no es verdadera ¡ay querido Diego! tampoco me sirve. ¿Por qué? Porque yo no concibo una

minar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.
También se ruega á los señores socios que deseen asistir á la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.
Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente accidental del Consejo de Administración.—Angel San Millán.

ESTAMPAS para primera comunión, Cartas última novedad para efecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

EDICTO

D. Camilo Vaamonde y Trigo,
Recaudador de contribuciones y agente ejecutivo de las zonas de Santiago y Arica.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio que instruyo por débitos de la contribución rústica contra don Manuel Barcia Carneiro, de esta municipalidad, se acordó la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes al mismo y que se describen á continuación:

Una heredad á labradío en las huertas del matadero ó Ruxido, parroquia de Santa María de Sar de esta ciudad, con agua de riego para su fertilización, sembradura aproximada por carecer de mojonera y seis centiáreas. Linda al Norte y Sur con labradíos de D. Juan Bartolomé, Este muralla alta que cierra la huerta de D. Ramón Farello y Oeste corriente de agua que baja del matadero; es de primera calidad y fué tasada para venta en ciento cincuenta pesetas.

La subasta se verificará bajo mi presidencia el día treinta del actual, á las once en punto de su mañana, en el local que ocupa esta recaudación, durante el acto una hora y siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes del tipo en que fué tasada la finca.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, estableciéndose las condiciones siguientes:

1.º Que el deudor, sus causa-abientes, los acreedores hipotecarios y D.ª Dolores Castillo y D. Agustín Pereira Vidal, que fueron notificados por decirse ser dueños del predio, aun cuando no lo justificaron, pueden librar la finca hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos ó dietas y más gastos del procedimiento.

2.º Que los títulos de propiedad son lo que consta del expediente y que los licitadores no podrán exigir ningún otro.

3.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, depositar en la mesa de la presidencia antes de empezar el acto el cinco por ciento del valor de la finca.

4.º Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación, y

5.º Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito.

Santiago once de Enero de mil novecientos siete.—Camilo Vaamonde.

GACETILLAS

HALLAZGOS

El que perdió un billete de Banco, puede recogerlo de Mod. Sto. D.ª Viña, Cervantes 22, tienda.

La persona que hubiese perdido un Breviario puede pasar á recogerlo en Altamira núm. 3 donde se entregará.

PERDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado una cartera que contenía 125 pesetas en billetes y varios documentos, se sirva entregarla en la redacción de este periódico, donde se gratificará espiéndidamente.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) acoplados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, debilitamiento, sequedad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau
Pídase en Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS

**Servicio particular de EL ECO
Varias noticias**

Madrid 15 (8)

Los alumnos de física de la Escuela de Artes é Industrias de esta corte no entraron en clase protestando de la conducta del catedrático D. Domingo Sánchez.

La policía cargó sobre los manifestantes.

Madrid 15 (id. id.)

Los carlistas de Barcelona preparan varios festejos en honor al Sr. Mella, quien presidirá el domingo próximo un mitin para protestar de la ley de Asociaciones.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de París que el Gobierno francés presentará á las Cámaras un nuevo proyecto de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Barcelona que un labrador que partía leña cerca de Pineda, encontró una arábina cargada, varios cartuchos y una boina.

Créese que pertenecen á algún individuo de la partida de Socas.

Madrid 12 (id. id.)

Comunican de Petersburgo que los czares visitaron el hospital militar del Tsarkoleso, asistiendo á la fiesta de árbol de Navidad y recorriendo las camas, consolando á los enfermos, á los cuales hicieron regalos.

El consejo de ayer

Madrid 15 (8)

Como había anunciado, en el consejo de ayer se resolvieron varios asuntos de trámite y se trató de las cuestiones políticas.

Antes de terminar el consejo salió el ministro de la Gobernación diciendo que se habían discutido las reformas á la ley de Asociaciones hasta el artículo doce y que el resto hasta el 24 se discutirán en el consejo de hoy ó de mañana. El conde añadió que salía el primero para acudir á la estación á recibir á los Reyes.

Después del ministro de la Gobernación salieron los señores Navarro Reverter, De Federico y marqués de la Vega de Armijo, quienes parecían contrariados.

El Sr. Gimeno, al ser preguntado, contestó con incoherencias.

Madrid 15 (id. id.)

Los periódicos dan noticia de que en el consejo de ayer el marqués de la Vega de Armijo manifestó las impresiones de los primates del partido liberal.

Luego leyó las modificaciones que podían introducirse en el proyecto de Ley de Asociaciones.

Con este motivo se entabló un largo debate entre los ministros.

Como la discusión se alargaba propuso el jefe del gobierno que cada ministro consultase con las personalidades á quienes representan respecto de las modificaciones que él proponía.

En el consejo no se trató de la cuestión de las capitánías generales.

Notas oficiales

Madrid 15 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica las siguientes disposiciones:

Convocando á ingreso en la Escuela de Criminología para la segunda quincena de Febrero próximo.

Ampliando el ramo de guerra la Ley de amnistía recientemente promulgada.

Diciendo que el precio medio que alcanzó en Castilla el trigo en la semana anterior ha sido el de 23'23 pesetas el hectólitro.

La vida política

Madrid 15 (8)

Las noticias que los ministros dieron del consejo que anoche se celebró en la Presidencia han sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

Créese que el aplazamiento que ayer sufrió el debate habido en el consejo es un pretexto para que el jefe del gobierno pueda exponer hoy al Rey el asunto en toda su integridad.

Se añade que el marqués de la Vega de Armijo significará al Rey que el desacuerdo de los jefes de grupos de la mayoría no podrá por menos de evidenciarse en el Congreso al abrirse las Cortes y ponerse á discusión el proyecto de Ley de Asociaciones.

Madrid 15 (id. id.)

Los ministeriales no ocultan su contrariedad por el resultado del consejo.

En cambio los monteros se muestran esperanzados de conseguir el Poder diciendo que el Sr. Montero Ríos es el único que no está comprometido á abrir las Cortes.

No se cree viable un ministerio así formado.

Madrid 15 (id. id.)

El ministro de Hacienda en lo que va de mes lleva nombrado más de 40 individuos para el ramo de alcoholes con categoría de oficiales quintos á oficiales terceros.

Montero llamado

Madrid 15 (12'30)

El Sr. Montero Ríos estuvo esta mañana en Palacio.

Al llegar le rodearon los periodistas preguntándole si ya estaba planteada la crisis y si iba llamado por el Rey.

El Sr. Montero contestó que, efectivamente, recibió aviso de S. M. de ir á Palacio pero que no está planteada la crisis.

Madrid 15 (14)

El Sr. Montero al salir de Palacio dijo que había conferenciado con S. M. respecto de la cuestión política.

Se negó á dar detalles de la conversación pero se dice que el Rey reclamó del Sr. Montero que preste su concurso al gobierno si fuese necesario.

Se añade que el presidente del Senado ofreció su concurso, pero expresando claramente su pensamiento respecto de la ley de Asociaciones.

El Sr. Vega de Armijo

Madrid 15 (14'30)

Al salir de Palacio el Sr. Montero Ríos entró á despachar con el Rey el jefe del Gobierno.

Con S. M. estuvo el marqués de la Vega de Armijo más de una hora.

Créese que relató lo ocurrido en el consejo de ayer y sus impresiones respecto de la solución probable.

Al salir de Palacio el jefe del gobierno contra su costumbre, se mostró reservadísimo con los periodistas.

El Consejo de hoy

Madrid 15 (15)

Esta tarde volverá á celebrarse consejo de ministros.

Créese que en el consejo de hoy quedará acordado el planteamiento de la crisis pues se exteriorizará el desacuerdo de los ministros según las inspiraciones de aquellos personajes á quienes representan en el gobierno.

MENCHETA.

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Se arriendan:
La casa número 9 de la calle del Pomal y
El horno unido á la casa número 14 del Campo del Inferniño.
Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda una casa de planta baja sita en la carretera, lugar de Rojas, parroquia de Vilvestro.
Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Alameda de Abajo con espaciosas habitaciones.
Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería.
En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo.
En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.
Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE VENDE
la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelares. Informan, Huérfanas, 7, 2.º

VENTA
de la casa núm. 25 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 16, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Gaceta Nueva, con su huerto.
Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º

TRASLADO
En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

VENTA
Se hace de la casa núm. 105 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta tendiendo á su capilla un patio con cascadas y un arroyo, hallándose todo ello libre de pesadumbre y el buen estado de vida.
De' presto y condiciones informará el Notario de esta población D. José Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de la calle de los Truques núm. 4, por no poderse la atender su dueño. Informarán en la misma tienda.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Máquina fotográfica

Por la mitad de su precio se vende una máquina fotográfica 13 por 18. En el Cantón de San Benito núm. 6, tienda, de tejidos darán razón.

Dependiente de Farmacia

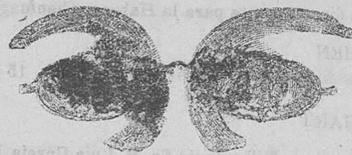
Se necesita uno con práctica y buenas referencias. Informará D. Ricardo Bermejo, de Santiago.

HABERES DE ULTRAMVR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si; dicen eminentes oculistas de todo el mundo y á práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32
de New-York Chicago

Consultas Gratis.
Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica.
Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Almacén de vinos

La verdad siempre se abre paso

Se venden vinos al por mayor y menor de Castilla y Ribero desde veinticinco céntimos en adelante.

CANTÓN DE SAN BENITO 3.

No confundirse: debajo de los soportales

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE
FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pintura talla y dorado.
Pídanse planos y bocetos especiales.
Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.
FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis á siete y media de la tarde, por 5 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio,

se prepara á alumnos y alumnas.
7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.



QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Cándida Menéndez Jove-Huergo
DE VARELA DE LIMIA
(O. E. P. D.)

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 17 DE ENERO DE 1902
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

La familia, agradecerá á sus amigos y otras personas piadosas, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla General de Animas el miércoles 16 de los corrientes, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Anunciación Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquie. Puerta de la Peña núm. 1 principal.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

CANISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

Casero

Se necesita para una finca á ocho kilómetros de Santiago
En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

Abonos químicos y minerales

para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,

Viuda é Hijos de Casimiro Velasco

garantizando sus resultados.

Pídanse catálogos de clases y precios.
Se necesitan Agentes activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias.

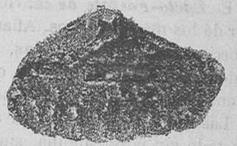
Escribese á los Sres. Viuda é Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

Antes de comprar los antihigiénicos chanclos, usad la Grasolina de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, á 1 peset. el frasco.

JOSE BASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restituir el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. O. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Asucaradas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Enero de 1907 el magnífico vapor alemán

STUTTGART

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rodríguez Isla y en Santiago al Sr. D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estas magníficas vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, sus cómodas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tambá allegos.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO
PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices.

KRONPRINZESSIN CECILIE,

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

Se hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.
Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 560 pesetas para la Habana y 590 para Veracruz.
Precios en 3.ª: 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL R. U.—LA ORUÑA



EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsion Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La Emulsion Forcada es más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; los niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

“OMEGA”

EL REY DE LOS RELOJES

Últimas recompensas

Paris, 1900.—GRAN PREMIO.
Milán, 1906.—GRAN PREMIO.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisareu, prestatario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones

AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honren con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados á mozos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja. Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudica, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago

DON TOMAS CHICÓT VISÚS

LAURELES 19.

BIBLIOTECA “PATRIA”

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zuhovero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 13 á 1.

Gratis á los pobres.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CO

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

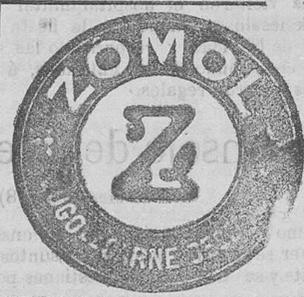
Llevar cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de excelente comida las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de excelente comida lujosa y espaciosísimos camarotes.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Enero nuevo y magnífico vapor

«CARAVELLAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL S. DE LAMORNAIX»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ARBOTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Enero saldrá de Vigo, para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILEÑO»

Admite carga y pasajeros, debiendo mostrarse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española las comidas.

Para más informe, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.



Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

32. CASA FUNDADA EN 1842

Rua del Villar, SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.